USHUAIA, **13/09/23**

VISTO el Expediente N° MDH-E-68145/23 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Sec. Adm. Legal M.D.H. N° 359/23, se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 01/23 RAF 626, para la adquisición de un camión ligero (tipo light truck) en el marco del Convenio "Fortalecimiento a Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Social y Productivo".

Que obra Acta de Apertura de fecha 11 de septiembre de 2023, habiéndose recibido una única oferta, con dos alternativas.

Que en referencia a la oferta recibida, la misma supera ampliamente el monto establecido para el procedimiento de licitación llevado a cabo.

Que por lo expuesto resulta procedente Declarar Fracasada la compra a través de Licitación Privada N° 01/23 RAF 626.

Que según lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc. A), se procede a realizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1301, Artículos 10º y 18º.

Por ello:

EL MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar Fracasada la Licitación Privada N° 01/23 – RAF 626, referente a adquisición de un camión ligero (tipo light truck) en el marco del Convenio "Fortalecimiento a Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Social y Productivo". Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el llamado a Cotización por Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización de la Compra Directa N° 01/23 – RAF 626, que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Imputar la presente erogación a la U.G.G. N° 1284UG, U.G.C UC1284, clasificación 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.D.H. N° **1999** /23.-

M.D.H.
T.C.

MACIEL Juan Marcelo
Firmado digitalmente por MACIEL Juan Marcelo
Fecha: 2023.09.13 13:47:33 -03'00'